Asunción, 20 de diciembre de 2017

Nota DICON N° 1124/2017

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, en el marco de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MIC" ID Nº 325.601,*** *convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.*

En este contexto comunicamos que estamos en conocimiento de lo establecido en el artículo 34 del Decreto Nº 7434/11, sin embargo se ha procedido a la celebración del Contrato N° 45/2017 con la empresa SSD S.R.L., Contrato Nº 46/2017 con la empresa HANDRUG INGENIERIA, Contrato Nº 48/2017 con la empresa PARASUR S.A., Contrato Nº 49/2017 con la empresa DATA SYSTEMS SAECA, Contrato Nº 50/2017 con la empresa SHIROSAWA COMPANY SAIC y Contrato Nº 51/2017 con la empresa SDA PARAGUAY S.A. debido a que la institución necesita recepcionar los equipos informáticos adjudicados antes de cierre del ejercicio fiscal, para la efectiva ejecución del presupuesto asignado al MIC; por lo que hemos procedido a la suscripción de los contratos mencionados.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO · DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES · DICON

LIC. LAURA RODRIGUEZ A., *Directora*
Dirección de Contrataciones